

Escarmientos de una reforma agraria

Según informes oficiales de la Comisión para la reforma agraria en Checoslovaquia, el Estado se ha incautado hasta ahora de hectáreas 1.311.019 de terreno de cultivo y de 2.770.181 hectáreas de otros terrenos; en total más de 4.000.000. A los antiguos propietarios se les ha entregado después de la reforma, 390.919 hectáreas y a los nuevos 1.578.249 hectáreas. La comisión tiene que decidir todavía de lo restante. La reforma no ha transformado la antigua característica de cultivo extensivo sin industrialización suficiente, en cultivo intensivo bien organizado económica e industrialmente, sino que ha destruido las antiguas organizaciones estables de cultivo, que por lo común eran ejemplo de funcionamiento y rendimiento. Las estadísticas oficiales dan como incautados en Bohemia, Mahren y Silesia el número de 3.962 predios y cortijos, con una extensión media de 190 hectáreas, contando las fincas arrendadas. A ello hay que añadir 2.056 propiedades de industrias agrícolas, y las industrias forestales y de piscicultura, modelos en su género. En la Eslovaquia fueron nacionalizados 1.811 cortijos y 803 explotaciones.

¿Y cuáles han sido los resultados económicos? La actual crisis agraria en la joven república hace que todo el mundo reflexione seriamente sobre las consecuencias de aquel paso impremeditado. Un diario de Praga escribe lo siguiente: "La estabilidad de las explotaciones en la región de los sudetas estaba tan sólidamente fundada, que pudo resistir en el transcurso

de los siglos a crisis de todo género. Solamente la reforma agraria, en manos del poder estatal revolucionario, ha podido arruinar aquellas magníficas organizaciones, amenguar su fuerza económica, contributiva y de salario, y en muchas partes extinguirla por completo. La reforma es la que ha extinguido también el fuego de hornos y calderas en las industrias expropiadas; y terrenos feracísimos, granjas y aparcerías dándose hallaban invertidos ricos capitales en edificios y maquinaria, y ran la vida de dueños, colonos y jornaleros, hoy, por falta de capital, por ineptitud de los asentados o de los comités de explotación, van a parar a manos de los especuladores o de personalidades políticas financieras. Los comités forestales o las uniones comunales decaen al momento, y entregan de nuevo las explotaciones a la Comisión ejecutiva de la reforma. Esta los devuelve al Estado; y ni éste puede salvar de la crisis con sus propios medios aquellas antiguas explotaciones, que van tirando lánguidamente sólo gracias al dinero del Estado extraído de nuevos impuestos. Y por si esto fuera poco, lo que ha quedado en manos de particulares es objeto de constantes ataques, de suerte que no podrá resistir a una pronta catástrofe."

La consecuencia de todo esto es que una buena reforma agraria, y una buena aplicación de los tan traídos y llevados proyectos de asentamiento, es un negocio extraordinariamente difícil.

primeros fieles daban a los Apóstoles todo para repartirlo entre todos. Y después, en tres siglos, se usaron constantemente las coleccionas y ofrendas, que eran a veces tan abundantes que había para enviar a otras iglesias pobres y, sobre todo, a las de Judea. Todos los sábados se hacían estas coleccionas. Luego de lograda la libertad de la Iglesia, en tiempo de Constantino los fieles siguieron sosteniendo sus iglesias, sus sacerdotes, u obras de caridad con esplendidez.

Los ladrones

De tiempo en tiempo, y con ocasión de las herejías, aparecían en todos los pueblos ladrones oficiales, autoridades y príncipes que robaban los bienes de la Iglesia, haciéndose reos de especial condenación, pues no hay robo más detestable que éstos sacrilegos a la Iglesia y a los pobres.

Fundaciones

Con esto y para mayor seguridad, la Iglesia fué adquiriendo fundaciones para el culto y para los beneficios de los pobres: escuelas, hospicios, becas, y otras fundaciones, aunque no se suprimieron. No se exigía, precisamente, el diezmo o décima parte de los frutos o rentas, porque no era necesario; pero siempre se exigió algo, y siempre se dió más de lo que necesitaba, si no por todos, por algunos. Así pudo la Iglesia dar a los pobres ríos de beneficios en fundaciones espléndidas, y al culto riquezas de arte increíbles, que, aun destrozadas, nos pasman.

En España

Claro que todas las naciones tienen un historial magnífico de todas estas donaciones del pueblo a la Iglesia. Y España la tiene sumamente gloriosa. Antes de Mendizábal, en el siglo pasado la Iglesia tenía en España bienes bastantes para el culto, para el clero, para los pobres en caridad extraordinaria. No tenía que molestar mucho a nadie, y con lo que tenía y las donaciones que daban personas pudientes para el honor de Dios y el bien de muchos pobres y estudiantes necesitados, había de sobra. Pero vino aquel insigne dilapidador de los bienes eclesiásticos, cuyo nombre queda execrado, como de ladrón de la Iglesia, Mendizábal. Y robó todo lo que pudo; en apariencia para el Estado, en realidad, para otros muchos ladrones que adquirieron por precios irrisorios fincas magníficas y obras insignes de arte, y vendieron sus conciencias, haciéndose desde entonces impíos o liberales, cuando menos. La Iglesia quedó despojada y pobre y miserable. Eso querían aquellos, que se redujese a la miseria a la miseria y que muriese. Pero es inmortal.

La restitución

Fuó tan evidente la injusticia, que el Papa fulminó sus excomuniones y el pueblo descargó su indignación, y Dios castigó a muchos compradores de bienes robados, y el Gobierno español, para librarse del pecado, concertó con la Santa Sede, obligándose en restitución de lo robado a sostener el culto y el clero. Era lo robado muchísimo más; pero la Santa Sede se contentó con esto. Y esto era lo que el Estado español venía restituyendo a la Iglesia de todo lo que la había robado. Así hemos estado hasta ahora. Y si bien con mucha miseria y ahogo, de esto vivían, mal que bien, las iglesias y su personal. No es que pagase el Estado de lo suyo, sino que resti-

tuía mal, algo de lo que había cogido sin derecho.

El estado actual

Mas ahora, aun eso se niega a dar el Gobierno; con lo cual la Iglesia española, después de haber sido despojada de todas sus propiedades, ahora es despojada aun de lo que a título de restitución se le daba. Dejemos la responsabilidad a los que así lo han dispuesto. Pero veamos lo que ahora debemos hacer los católicos.

La alocución del Episcopado

El Episcopado español nos ha dirigido a sus fieles una alocución sencilla en la que, exponiendo el hecho piden y esperan que los fieles con sus limosnas acudan a sostener su culto y su clero. Las limosnas han empezado el día de la Inmaculada Concepción y el día Navidad. Y seguirán como suscripción, en adelante, conforme al quinto mandamiento de la Iglesia.

Los fieles verdaderamente fieles

Los fieles que verdaderamente seamos fieles, pagaremos con gusto conforme a nuestra medida el culto y el clero. La Iglesia volverá a tener lo que necesite. Honraremos a Dios con nuestros obolos, y así miraremos el culto como más nuestro. Sostendremos a nuestros curas con nuestro socorro, y así los miraremos como más nuestros. Sostendremos a la Iglesia católica, y así la tendremos más independiente del poder civil, que siempre la es funesto. Ya en muchas partes los fieles todos se están apresurando a cumplir con este deber tan santo, tan digno, tan hermoso. Cristianos amigos, contribuyamos con lo más que podamos y así daremos también nosotros la sensación de que somos católicos, y estaremos más unidos con Jesucristo, a quien queremos más, porque le damos algo. Nadie deje de dar a la Iglesia, por lo menos, algo, todos los meses.

Buen ejemplo

En una iglesia de Madrid una mendiga pedía limosna a la puerta en el día de la Inmaculada; llegada la noche cogió toda la calderilla que había recogido y llevándola en sus dos manos la volcó entera en el platillo de Culto y Clero... ¿Quién da más?...

Siguen los acuerdos sectarios

Le tocó el turno a Santander, la bella ciudad cantábrica. La Comisión gestora que disfrutan ha tomado acuerdos que reseña y comenta "El Debate" en la siguiente forma:

"La Diputación de Santander, velando por los intereses de la provincia, ha tomado el acuerdo de que sean retirados de los establecimientos benéficos los signos exteriores, emblemas y cuadros que representen pasajes o hechos religiosos. Que sean clausuradas las capillas de esos establecimientos y separados de sus cargos los respectivos capellanes.

Que no sean bautizadas las criaturas que entran en la Casa de Caridad y en la de Manternidad por el turno.

Acuerdos como los anteriores, no cabe duda que son los que dan mérito y gloria a las Diputaciones; los que dicen a las claras sus desvelos por el pueblo; el clero administrativo y la escrupulosa política que en ellas impera.

Convenimos con los diputados

en que esas imágenes, los capellanes y finalmente las monjas, no suelen producir sino perturbaciones a los espíritus verdaderamente laicos; de sus enseñanzas jamás se derivaron otra cosa sino odios, rencores y males posibles, las monjas que queden serán substituidas por damas laicas.

Siga la Diputación de Santander cubriéndose de gloria.

Y dejando la consabida estela de perfume".

Protestem com a catòlics

En nom de tots els catòlics ens apressem a protestar amb la major vehemència contra aquest intent d'atemptat de què, segons la informació policiaca que ha estat publicada, havia d'ésser víctima el president del Consell de Ministres. I no vacillem a dir, en aquests cas, que parlem en nom de tots els catòlics, perquè deixaria "ipso facto" de procedir com a tal qui aprovés o consentís un acte de la naturalesa d'aquest que algú intentava. Aquells qui, per damunt de tot altre ideal, vulguin ésser catòlics, mai no podran recórrer a procediments semblants. La doctrina cristiana hi és diametralment i irreductiblement oposada. I aquesta doctrina és la que ens predica constantment l'Església, la que el Papa ens ensenya, la que l'Episcopat sempre, i recentment d'una manera ben solemne, s'esforça a recordar-nos. Es per això que ens sentim ben segurs, en la nostra protesta, d'estar espiritualment acompanyats de tots els catòlics.

Ara no sorprengui a ningú nostra pressa a protestar. Precisament hem cregut de major conveniència fer-ho en aquests moments, quan encara han d'ésser posades en clar per les autoritats a qui correspongui les particularitats i eventuais ramificacions que el fracassat complot pugui oferir. Volem significar, en expressar-nos com ho fem, que no és pas l'anècdota allò a què nosaltres ara volem referir-nos, sinó a la doctrina. Per això, siguien quins siguin els qui a la llarga puguin aparèixer com a complicats en el reprovable afer, nosaltres diem que si, per exemple, hi hagués entre ells algú que pretengués anomenar-se catòlic, en aquest cas no havia pas obrat com a tal, sinó totalment al contrari; puix que s'hauria posat en contradicció absoluta i manifesta amb els principis bàsics de la Religió Catòlica, i la seva actitud hauria estat una negació vivent i monstruosa dels manaments de la llei de Déu, de les lliçons de saviesa eterna brollades de la infalible càtedra pontificia, de la veu sagrada i paternal de la Jerarquia eclesiàstica.

(De "El Matí").

Si no hay periódicos que les defiendan, los edificios levantados por la caridad cristiana pasarán a manos de los enemigos de Cristo, y las rentas con que se los dote cervirán para mantener la vagancia y el vicio de empleados laicos de un Estado sin Dios.

Obra Pía del Culto y Clero LIMOSNA PARA LA IGLESIA

¡Católicos! tenemos que dar limosna y la daremos

¿Para qué?, para sostener nuestra religión y sociedad. Esta religión, la única verdadera que hay en el mundo, la religión de Cristo, y esta sociedad preciosa a que pertenecemos, que se llama Iglesia católica, de la que tantos beneficios recibimos nosotros y todo el mundo. Tenemos que dar limosna para honrar a nuestro Señor Jesucristo, nuestro Rey y Rey de todo el mundo. Tenemos que dar limosnas para sostener el culto, y para que haya sacerdotes que, dejándose de otras ocupaciones, se dediquen a cuidar del culto de nuestra parte, y a servirnos los santos sacramentos, a estudiarnos la doctrina cristiana para después explicárnosla bien, y llevarnos a la virtud y guiarnos a nuestros destinos futuros.

Como en toda sociedad

En toda sociedad sus miembros pagan a unos cuantos que se encargan de administrarla, regirla y conservarla, y pagan los gastos que ella necesite. De otro modo ¿cómo podría vivir la sociedad? Pues los católicos ¿hemos de hacer menos que otros, siendo nuestra sociedad la mejor de todas las sociedades del mundo?

Nuestros sacerdotes

Naturalmente, no puede haber sacerdotes si no se les sustenta. Y

eso quieren los impíos que desaparezan los sacerdotes por falta de pan. Mas nosotros cuidaremos de ellos. Y cada sacerdote podrá decir lo que aquel sacerdote alemán, perseguido también por un gran perseguidor, Bismark, de más talla que los de ahora, pero que tuvo que bajar la cabeza a la justicia: "No me faltará — decía aquel sacerdote — algún puñero de mis feligreses donde yo pueda meter la cuchara". Y nosotros le diremos lo que decía San Pablo: "Los que sirven al altar deben vivir del altar". Los que sirven al culto deben vivir del culto, los que sirven a la Iglesia, que somos los católicos en sociedad, deben vivir de la Iglesia, de los católicos.

El culto

Debemos dar para el sostenimiento de los templos, de sus muebles, de sus altares y catequesis, de sus vasos sagrados, de sus ornamentos, adornos, luces sacramentales. Y ¡qué honor tan grande! poder nosotros dar algo de lo nuestro para la majestad del culto de Dios. Ese culto, la magnífica misa, los sacramentos, las fiestas, las predicaciones, las catequesis son para nosotros, para nuestro bien. Es natural que nosotros los sosten-gamos.

No es novedad

No creamos que esto es novedad en nuestra Iglesia católica. Los

ACTIVIDAD TRADICIONALISTA

Los entusiastas propagandistas D. Luis Hernando Larremendi y Srta. Urraca Pastor, hablan durante más de dos horas ante un auditorio que llenaba completamente el Teatro Metropol, el jardín y los pasillos. Más de 3000 personas aplauden y ovacionan con delirante entusiasmo los discursos de ambos oradores.—Los requetés se encargan del orden.—No hubo ningún incidente.—Se repiten incesantemente las ovaciones a la salida de los oradores.

Pocas veces habíamos visto una manifestación tan espléndida de adhesión y entusiasmo a la obra tradicionalista, como la que presenciábamos la noche del martes en el teatro Metropol.

Más de 2.000 personas escucharon y aplaudieron frenéticamente los hermosos discursos de los batalladores propagandistas de la causa católica.

El teatro presentaba un aspecto impotente; jardín, pasillo y corredores estaban atestados de público.

Los requetés distribuidos estratégicamente por distintos puntos del local, fueron los encargados de la vigilancia y de atender al público, servicio que prestaron con la disciplina y lealtad en ellos característica.

EMPIEZA EL ACTO

A las siete y cuarto aproximadamente ocupó el escenario la presidencia siendo saludada la presencia de los oradores, Junta Directiva y Comisiones de los pueblos con una salva de aplausos.

Abre el acto el presidente del Círculo Tradicionalista excusando la brevedad de su discurso en atención al retraso que llevaban y a los vehementes deseos que supone tiene el auditorio por oír a la señorita

ROSA URRACA PASTOR

Al situarse esta frente al micrófono estalla una ovación formidable.

Aplacados los aplausos empieza reconociendo que no es merecedora de esa sincera manifestación de simpatía y que es por eso, precisamente porque quiere recoger los aplausos que se tributan a su persona para devolverlos y ofrecerlos a Tarragona, cuna del tradicionalismo, baluarte de la fe y monumento imperecedero de pretéritas grandezas.

Dice que al pasar por debajo del Arco de Bará viniendo a esta ciudad sintió la emoción de la majestad de Tarragona, matrona romana que aun pasea arrogante por esas calles su manto, aunque manchado quizá por manos ajenas que no supieron comprender la grandeza de su historia.

Yo recojo esos aplausos y quiero deshojar los pétalos de esas flores para depositarlas al pie de la tradición como reivindicación de sus derechos y como saludo fervido, entusiasta y unánime que el pueblo de Tarragona le tributa en estos momentos. (Grandes aplausos).

ACTUACION DE LAS MUJERES

Parecerá extraño y sorprenderá no poco que una mujer vaya recorriendo los pueblos predicando las doctrinas del tradicionalismo, y se dirá que no es esa la misión de la mujer, que la mujer debe quedarse en el hogar, al cuidado de los hijos y dirigiendo los quehaceres domésticos. Y esto es preciso esclarecerlo.

Antes, las mujeres nos limitábamos a cumplir nuestra misión de madres y de esposas: esa era toda nuestra ilusión y dentro de ese círculo tan bello y tan sublime nos sentíamos dichosas y felices. Dejábamos los problemas políticos a la discusión de los hombres; ellos iban al mitin, al parlamento, a las corporaciones oficiales, mientras nosotras permanecíamos en el hogar confiadas y tranquilas. Teníamos además una Constitu-

ción que salvaguardaba nuestros derechos, que garantizaba la familia, la fe de nuestro pueblo, sus costumbres y sus bienestar; que respetaba nuestros sentimientos y nuestras creencias. Por eso la intervención de la mujer en la política no era necesaria.

Pero han ocurrido cosas en España que pueden calificarse de monstruosidades, se han aprobado leyes atentatorias a la familia, a nuestras creencias y a nuestros derechos, y ante esos atropellos, la mujer abandona su casa siquiera por un momento, para reemplazar el puesto del cual desertaron los hombres, por egoísmo o por cobardía. (Ovación).

Nosotras hemos visto que peligraba la tradición, que los principios básicos de la civilización cristiana se derrumban, que huía la grandeza de España, que ésta ya no era temida y respetada, que unos hombres ignorantes la empujaban hacia el precipicio y la mujer española, la mujer tradicionalista se ha lanzado a la calle para reconquistar lo que se ha perdido y para contener la avalancha revolucionaria. (Aplausos).

He aquí porque hemos salido de casa y porque voy yo por todas las tierras hispánicas dando la voz de alarma y gritando, la Patria está en peligro y hay que salvarla. (Aplausos).

Compare la situación de la mujer en otros tiempos con relación a la vida nacional a un auto cuyos viajeros se confían a la pericia del chófer sin preocuparse de los obstáculos que pueda tropezar en el camino, hasta que el vehículo inclinándose hacia la izquierda corre el peligro de llevar a la muerte a sus ocupantes. Entonces no hay más remedio que advertirle al conductor que no puede hacer lo que le dé la gana, sino que debe guiar el volante con mano firme y segura, sin desviarse de la ruta trazada por la historia y la tradición. (Grandes aplausos).

Para influir en la dirección de la vida nacional hemos abandonado la casa y estamos dispuestas a luchar hasta conseguir que el vehículo no haga saltos ni se vaya por la izquierda.

El tradicionalismo tiene sus mujeres y ellas saben muy bien que la posición política que las circunstancias les obligan a ocupar, no les pertenece retenerla indefinidamente, sino tan solo de una manera accidental. Pasada la borrasca y serenados los espíritus, asegurados nuestros derechos, la educación de los hijos y respetados nuestros sentimientos, nosotros volveremos al hogar; allí, al lado de la lumbrera, desgranando el rosario y adormeciendo con dulces canciones al tierno infante, referiremos las epopeyas gloriosas de la tradición y formaremos en el amor a Dios, las almas de nuestros hijos. (Estruendosa ovación).

Porque tened entendido que de nada servirán las leyes ni el Parlamento si nosotras no formamos buenos ciudadanos en el santuario de la familia. (Aplausos).

La mujer española no se mete en política, es la política la que se mete con ella, de la misma manera que no es la Iglesia la que invade la política sino al contrario Dios exige a la mujer española este sacrificio: hagámoslo por El; la Patria lo demanda y no hay derecho a que nosotras permanezcamos sordas a esos llamamientos. (Aplausos).

CRISIS DE HOMBRES Y DE IDEALES

España sufre estas dos grandes crisis porque no hay ideales generosamente sentidos, ni hombres capacitados y fuertes.

No hay ideales. Decíme sino que ideal representaban aquellos hombres que incendiaban, que destruían el arte, que arrojan de la escuela el crucifijo, que arrancan violentamente de los cementerios los emblemas de la religión y las inscripciones de la eternidad; es el instinto de la destrucción y por tanto, la carencia absoluta del ideal.

Se ha atribuido esa faz de la revolución al pueblo español y esto yo lo rechazo de plano porque el verdadero pueblo español no es el que incendia, blasfema y destruye, que eso corresponde a esa masa informe y castiza de personas sin ideal, detrás de las cuales se esconden los vividores, los que convierten el ideal en egoísmo. (Aplausos).

Pero el verdadero español es el que trabaja, el obrero honrado, el que siente en su espíritu la fuerza de la tradición, el que ama su tierra, su idioma, sus costumbres y levanta un trono en su corazón a estos sublimes ideales.

Hoy la inteligencia y el corazón del pueblo está exhausto de ideal. Yo lloraba el 14 de Abril cuando oía que se daban vivas a la República y en cambio no se gritaba viva España, porque yo entiendo que por encima de un régimen de gobierno que es accidental está España y por encima de ésta solamente está Dios.

Es necesario inculcar en el pueblo estos ideales recordándole que el tradicionalismo es la acumulación del pasado, fuente inagotable de las grandezas del futuro.

En un brillante párrafo compara el tradicionalismo a una bala que se mueve a impulsos de las dos fuerzas, la de impulsión y la de gravedad, para deducir que apuntando alto, muy alto, no nos faltarán las fuerzas para dar en el blanco.

Solamente un político miope pudo decir que España no era católica y esto no es cierto.

Dios ha permitido estas cosas para que resplandezca con más intensidad la verdadera fe, porque dentro del catolicismo había mucho oropel y mucha hipocresía. Es preciso que así confesemos las católicas nuestras culpas. Ese espíritu del pueblo creyente estaba adormecido, pero hoy revive con esplendor extraordinario.

Nosotros exigiremos que el Estado vuelva a ser religioso porque España ha sido grande por la religión, por ella y a la sombra de la Cruz conquistó el apogeo de su gloria en las ciencias y en las artes y es ridículo y es necio que en un país así, se inicien persecuciones religiosas y quiera arrinconarse la Cruz que a medida que desaparece de los centros oficiales, va presentándose radiante y majestuosa en el pecho de la mujer. (Grandes y prolongados aplausos).

CRISIS DE HOMBRES

Os decía antes que no hay hombres decididos y valerosos, de conciencia plena, de temperamento de mártir. Y es verdad.

Hay sí, hombres que blasman de católicos, que se imaginan una religión a su manera y que intentan

compaginarlo todo como si la religión fuese una pasta tan flexible y dúctil que pueda adaptarse a cualquier molde. Esos son generalmente cobardes. Se avergüenzan de confesar a Dios por temor a recibir una bofetada de la opinión y en cambio sucumben y se arrodillan ante un idioteo insignificante de la política. (Aplausos). No, no hay hombres capaces de enfrentarse con la revolución; no, no hay hombres para salvar a la Patria, porque todos huyen en busca de aventuras, para satisfacer los egoísmos personales, para medrar y encumbrarse en aras de la opinión, de esa opinión, versátil, movедida y sujeta a los vendabales como los granos de arena del desierto.

EL NIÑO NO ES DEL ESTADO

Refuta la teoría de que el niño pertenece al Estado, y que a éste no incumbe el funcionamiento de la máquina en todos sus aspectos económicos, administrativo y moral.

Concretándose al niño afirma que no puede admitirse tal absurdo porque es atentatorio a la naturaleza. Los hijos son de los padres que les han dado la vida, su idioma, sus costumbres y le han enseñado ese cúmulo de verdades que le llevan a Dios del cual dependen. El Estado tiene otra misión: introducir el Estado en la vida de la familia equivale a admitir una intromisión injusta y perniciosas.

Hemos venido las mujeres a la política para salvar lo que perecía.

LA SALVACION DE ESPAÑA ESTA EN EL TRADICIONALISMO

Yo soy tradicionalista porque no he encontrado en ningún otro programa político los fundamentos para resolver todos eficazmente los problemas que se plantean en la vida de los pueblos: es un programa que responde a mis anhelos.

Cuando yo pedía a la Virgen de Begoña que me iluminase para que acertara a escoger el partido, vi que no quedaba otro camino que el tradicionalismo. Es camino de sacrificio, de abnegación que yo hago con sumo gusto y que es preciso que todos hagais cediendo vuestro dinero, vuestra inteligencia. (Aplausos muy nutridos).

La historia de España está rota y hay que reanudarla engarzando en sus eslabones las esmeraldas formadas con las lágrimas de tantas madres que sufren a la vista de tantas catástrofes.

El tradicionalismo crece. Vosotros los catalanes que sois grandes por vuestra cultura, vuestra laboriosidad, vuestra industria, que tenéis una personalidad bien definida y que sois merecedores de grandes cosas porque grandes cosas sabéis hacer, levanta el espíritu volviendo al campo de la tradición con lo cual Cataluña volverá a ser el rico florón de la corona de España. (Ovación que dura largo rato).

Un jovencito requeté, con boina encarnada y una "margarita" le entregaron un hermoso ramo de flores.

D. LUIS H. DE LARRAMENDI

Al levantarse este orador, la concurrencia le tributa una entusiasta ovación.

Dice que tener que hablar después de haberlo hecho la señorita Urraca Pastor, es cosa difícil, pues que lo elevado de concepto y la belleza de dicción con que ha cautivado al público, forzosamente eclipsarán todos sus esfuerzos.

Dijo que siempre ha rendido tributo de admiración y respeto para el bello sexo; pero hoy, después del discurso dicho por quien además de tener el rostro bello está dotado de un alma bellísima, su admiración culmina en lo máximo; no pudiendo menos que reconocer que su discurso va directo al fracaso.

EL MITO REVOLUCIONARIO

Pasa a tratar de la revolución, que dice que es un cúmulo de males sin bien alguno. Con finísima

ironía pasa revista a los diferentes hechos "revolucionarios" que ha sufrido desde hace algún tiempo nuestra patria y que él asegura que no son "hechos revolucionarios" ni mucho menos. Con frase fina que no molesta, ridiculiza la "revolución", interrumpiéndole constantemente el público con sus aplausos.

Asegura que él no ha creído nunca en la revolución, pero menos ahora después de tanta parodia revolucionaria.

Alude al señor Ossorio y Gallardo que, dice, pidió a D. Alfonso que abdicase, para ver si así él mismo les hacía la revolución que ellos no sabían ni podían hacer.

Entona un himno a la mujer y dice que ella hoy es algo, cuando el hombre no es nada, lo que debería sonrojarnos a los que todavía vestimos las prendas propias de nuestro sexo.

Recrimina a los cobardes y recuerda que en la última guerra civil, en los pueblos, a los jóvenes cobardes que no querían alistarse a las filas tradicionalistas, las chicas los despreciaban.

Hoy, a los hombres, dijo, ya veis, hasta nos piden cuenta las mujeres. Este triunfo que la señorita Urraca espera y desea, y que llegará muy pronto, lo tenemos que lograr los hombres.

Es preciso ser fuertes, no quejarse que es cosa solo de débiles. Hay que tener presente en todos nuestros actos que a los hombres Dios les pedirá cuentas y a nosotros Dios y las mujeres...

Evoca con bellos párrafos la fiesta de la Cruz, y la del 2 de Mayo en Madrid que fué una jornada contra la tiranía y los enemigos de la fe.

Hoy, dice, estamos renegando de nuestra historia, de nuestros apellidos y hasta de nuestra propia sangre. Los hechos demuestran que somos cobardes, que no guardamos como es debido el tesoro de nuestras convicciones que nos legaron nuestros mayores. Hoy todo está corrompiéndose, hasta nuestras costumbres, y el nivel de la cultura es cada día inferior. Hoy ya no hay lucha de clases; hoy se asesina a mansalva, se matan los obreros entre sí como si no fueran hermanos.

Hay que poner a España por encima de todas las pasiones y de todos los partidos políticos. La política de partidos es lo más nefasto en el orden político y que lleva a la ruina a España.

PATRIA

Explica magistralmente el concepto de Patria, que no es una más o menos extensión de terreno, ni una legión más o menos grande de gente; la Patria es además la acumulación de hechos nobles y gloriosos que se lega de generación en generación, es su historia, es todo aquello que le caracteriza y moralmente y materialmente la engrandece; que eleva su cultura y la hace caminar por las verdaderas vías del sano Progreso. Cuando una nación reniega de su pasado, reniega de ella misma.

La tradición, dice, siente, quiere y ama a España por su historia gloriosa que la empuja para un porvenir también glorioso.

Canta en bello párrafo las grandezas de Tarragona en su pasado, cuya historia de arte, saber y poderío son sus monumentos.

Tiene muy brillantes frases ensalzando la bandera catalana, a la mujer catalana y al obrero de nuestro pueblo, modelos en todo.

ILUSIONES PERDIDAS

Pasa a tratar — y lo hace de un modo irónico que conquista constantes aplausos — la marcha de la "revolución". Con la república, dijo, se creían que podrían cerrarse las escuelas y las Universidades, que no sería preciso trabajar más, que con la varita mágica pasaríamos a ser todos sabios, ricos y poderosos.

Y lo que nos ha traído esta República de trabajadores de todas clases han sido millones de parados de todos modos.

(Termina en la pág. 5.ª)



LA NENA

Maria Doménech Domingo

ha pujat al Cel a l'edat de catorze anys
havent rebut els Sants Sagraments i la Benedicció Apostòlica

(A. C. S.)

Els seus pares Joan i Rosa, germans Rosa, Joan, Josep M.^a, Salvador i Paquito, germà polític Martí Marías, oncles, nevots, cosins i família tota, en assabentar els seus coneguts de tan irreparable pèrdua, els preguen la tinguin present en llurs oracions i es serveixin assistir a la casa mortuòria, Plaça Cedacos, 11, avui, a dos quarts d'una, per acompanyar el cadàver a l'església parroquial de Sant Francesc, pel que els restarant molt agraiïts.

Els funerals se celebraran en la mateixa església, demà divendres, a dos quarts d'onze.

Tarragona 5 de maig de 1932

NO ES CONVIDA PARTICULARMENT

Nostre Eminentíssim Sr. Cardenal-Arquebisbe ha concedit indulgències en la forma de consuetud.

CRONICA RELIGIOSA

MES DE MARIA

Durante el mes de Mayo se practicarán el devoto ejercicio del mes de María

MANANA

CATEDRAL. — A las siete, en la capilla del Claustro.
A las ocho, en la capilla del Santísimo.
A las doce en la capilla del Rosario.
TRINIDAD. — A las seis y media y a las ocho.
SAN FRANCISCO. — A las ocho.
SAN JUAN. — A las seis y a las ocho.
SAGRADO CORAZON. — A las seis y a las ocho.
CARMEN. — A las siete y media.
SAN MIGUEL. — A las siete.
BENEFICENCIA. — A las seis.
HOSPITAL. — A las seis y media.
HNAS. CARMELITAS TERCARIAS (Vetilla). — A las siete.

TARDE

SAGRADO CORAZON. — A las siete.
CARMEN. — A las seis y media.
SAN MIGUEL. — A las siete.
SAN ANTONIO (Caputxins). — A las siete.
SAN PEDRO. — A las cinco.
BEATERIO DE STO. DOMINGO. — A las seis.
SAGRADO CORAZON (Agosto). — A las seis.
JESUS MARIA. — A las cuatro y media.
COLEGIO TERESIANO. — A las cinco menos cuarto.
PRESENTACION. — A las cinco y media.

SANTOS DE HOY

La Ascensión del Señor. La Conversión de San Agustín.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Juan Ant.-Port.-Lat., Evodio, obispo y mártir, y Santa Benita virgen.

CUARENTA HORAS

Se celebran en la iglesia de Nazareth, siendo las horas de exposición, de ocho o once, por la mañana, y de cuatro menos cuarto a las siete y media, por la tarde.
Terminan el 6 y el 7, empezando en la iglesia de las Religiosas Oblatas.

CULTOS PARA HOY

CATEDRAL. — Se entra en coro a las nueve y media. Después de "Tercia", procesión claustral, misa conventual cantada por la capilla y sermón por el canónigo magistral, M. I. doctor don Jaime Sabaté. A las doce, exposición de S. D. M., cantándose la "Nona" por la capilla y residencia coral; terminando con el "Regina Coeli" y la reserva solemne, a la una.
TRINIDAD. — A las nueve y media, "misa d'infants".
Tarde, a las tres, catecismo.
SAN FRANCISCO. — A dos quarts de deu, missa cantada.
Tarda, a les sis, rosari i conclusió de la novena a la Mare de Déu de Montserrat.
SAN JUAN. — A las ocho, Primera comunión de los niños y niñas de la parroquia con misa so-

lemne y plática preparatoria. A las diez menos cuarto, misa cantada.

Tarde, a las seis, rosario, mes de María y plática de perseverancia.

BEATERIO DE STO. DOMINGO. — Primera Comunión.

A las ocho, misa de comunión general con plática preparatoria por el Capellán del Colegio, Rdo. doctor don Francisco Vives, cantando escogidos y apropiados motetes las colegialas. Harán la Primera Comunión numerosas niñas del Colegio.

Tarde, a las cinco, rosario, mes de Mayo, trisagio mariano, renovación de las promesas del Bautismo, ofrecimiento de la flor a la Virgen por varias colegialas y besa manos.

COLEGIO DE LA PRESENTACION. — A las ocho, misa de comunión general, con plática preparatoria por el Rdo. doctor don Juan Esteban, profesor del Seminario y capellán del Colegio, acercándose por vez primera a recibir la sagrada Eucaristía gran número de alumnas del Colegio.

A las cinco, Exposición, mes de María, sermón de perseverancia por el mismo orador, reserva y acto de renovación de las promesas del santo Bautismo por los niños y niñas de la primera Comunión.

SAGRADO CORAZON. — Tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rezo del santo rosario, Hora Santa, mes de María, sermón por el Rdo. Dr. Francisco Vives, profesor del Seminario y reserva.

CULTOS PARA MAÑANA EJERCICIOS DEL PRIMER VIERNES

Se practican en las siguientes iglesias:

Durante la misa

CATEDRAL. — Capilla del Santísimo: A las ocho.
Capilla del Claustro: A las siete.
San Francisco: A las ocho.
San Juan: A las ocho.
Sagrado Corazón: A las siete y media.
San Miguel: A las siete.
Hermanas Carmelitas Terciarias (Unión): A las siete y media.

Por la tarde

Enseñanza: A las cinco y media.
HH. Terciarias Carmelitas (Vetilla): A las seis y media.
Colegio Teresiano: A las cuatro y media.
HH. Dominicas de la Presentación: A las cinco.
SAN FRANCISCO. — Tarde, a las seis, rosari, Via-cruz.
CARMEN. — Primer viernes dedicado al Sagrado Corazón.
A las ocho, misa de comunión general, durante la cual se hará el ejercicio propio con cánticos populares.

SANT ANTONI (PP. Caputxins). — Primer divendres del mes. Día de recés espiritual. Mises a dos quarts de set, set, dos quarts de vuit, vuit.

Tarda, de les cinc a les sis, Exposició, meditació, sermó i reserva.

Bar Mediterráneo

Completamente reformado
Inauguración de la temporada
veraniega: 1.º MAYO
PLAYA DEL MILAGRO

Si quiere Vd. emplear bien
cinco pesetas

pruebe una vez las comidas
a este precio servidas en el
**RESTAURANT DEL
HOTEL DE EUROPA**



Sus ojos cansados
buscon la luz.
HAGASE EXAMINAR LOS OJOS
INMEDIATAMENTE
POR
C. COTTET
EL MEJOR DE ESPAÑA
PORTALET I TARRAGONA

Sección Oficial

Comissaria de la Generalitat de Catalunya

ANUNCI

El día 14 del corrent mes, a les dotze del matí, es celebrará simultàniament a Barcelona en el Palau de la Generalitat, i en la Comissaria d'aquesta Ciutat, la subhasta de les obres de construcció del camí veinal de Savallà del Comtat a la carretera de Guimerà a Santa Coloma de Queralt, servint de tipus la quantitat de pessetes 61.971'69.

El dipòsit provisional que hauran de constituir els licitadors serà de 3.098'60 pessetes i les proposicions, que es redactaran amb subjecció al model unit a l'expedient i seran reintegrades amb pòlissa de 3'60 pessetes, es presentaran en el Departament de Foment de la Generalitat o a la Secretaria d'aquesta Comissaria, de deu a dotze del matí dels dies d'oficina fins a l'anterior feiner inclusiu al de la subhasta, en plec tancat en la carpeta del qual s'escriurà la següent indicació: "Proposició per a optar a la subhasta de les obres de construcció del camí veinal de Savallà del Comtat a la carretera de Guimerà a Santa Coloma de Queralt".

A més a més del resguard de dipòsit provisional els licitadors deuran acompanyar pòlissa de 2'40 pessetes per al rebut-certificació i exhibiran la cèdula personal podent concórrer personalment o per mig d'apoderat.

El que es publica en aquest periòdic per a general coneixement.

Tarragona 3 de maig de 1932.
—El Comissari, D. Piñana.—El Secretari, Joaquim Alvarez.

ANUNCI

El dia 21 del corrent mes, a les dotze del matí, es celebrará simultàniament a Barcelona en el Palau de la Generalitat i en la Comissaria d'aquesta Ciutat, la subhasta de les obres de construcció del camí veinal de Vallespinosa a la carretera de Montblanc a Santa Coloma de Queralt servint de tipus la quantitat de 197.170'44 pessetes.

El dipòsit provisional que hauran de constituir els licitadors serà de 9.858'55 ptes. i les proposicions, que es redactaran amb subjecció al model unit a l'expedient i seran reintegrades amb pòlissa de 3'60 pessetes, es presentaran en el Departament de Foment de la Generalitat o a la Secretaria d'aquesta Comissaria, de deu a dotze del matí dels dies d'oficina fins a l'anterior feiner

inclusiu al de la subhasta, en plec tancat en la carpeta del qual s'escriurà la següent indicació: "Proposició per a optar a la subhasta de les obres de construcció del camí veinal de Vallespinosa a la carretera de Montblanc a Santa Coloma de Queralt".

A més a més del resguard de dipòsit provisional els licitadors deuran acompanyar una pòlissa de 2'40 pessetes per al rebut-certificació i exhibiran la cèdula personal, podent concórrer personalment o per mig d'apoderat.

El que es publica en aquest periòdic per a general coneixement.

Tarragona 3 de maig de 1932
El Comissari, D. Piñana.—El Secretari, Joaquim Alvarez.

ANUNCI

El dia 28 del corrent mes, a les dotze del matí, es celebrará simultàniament a Barcelona, en el Palau de la Generalitat i en la Comissaria d'aquesta Ciutat, la subhasta de les obres de proveïment de pedra partida per a la reparació del ferm del camí veinal d'Amposta per Caserius a la carretera de Vinaroç a l'Hostal Nou, servint de tipus la quantitat de 24.764'14 pessetes.

El dipòsit provisional que hauran de constituir els licitadors serà de 1.238'20 pessetes i les proposicions, que es redactaran amb subjecció al model unit a l'expedient i seran reintegrades amb pòlissa de 3'60 pessetes, es presentaran al Departament de Foment de la Generalitat o a la Secretaria d'aquesta Comissaria, de deu a dotze del matí dels dies d'oficina fins a l'anterior feiner inclusiu al de la subhasta, en plec tancat en la carpeta del qual s'escriurà la següent indicació: "Proposició per a optar a la subhasta de les obres de proveïment de pedra partida per a la reparació del ferm del camí veinal d'Amposta per Caserius a la carretera de Vinaroç a l'Hostal Nou."

A més a més del resguard de dipòsit provisional els licitadors deuran acompanyar una pòlissa de 2'40 pessetes per al rebut-certificació i exhibiran la cèdula personal, podent concórrer personalment o per mig d'apoderat.

El que es publica en aquest periòdic per a general coneixement.

Tarragona 3 de maig de 1932.
El Comissari, D. Piñana.—El Secretari, Joaquim Alvarez.

ENTRESUELOS VALENCIA

Gran partida de trajes para caballero a precios de ocasión.

Apodaca, 11 entresuelo

CENTROS
OFICIALES

GOVERN CIVIL

La nova Llei d'Associacions professionals

Continuant la seva misió de renovar la vida jurídica del país, les Corts Constituents han aprovat una llei d'altíssima importància per a grans sectors socials del nostre Estat. Aquesta llei es la que vé a regular les associacions professionals amb noves normes jurídiques i s'ha publicat en la *Gaceta* del dia 14 del corrent mes d'Abril, començant, per tant, a regir, dintre els vint dies de la seva publicació.

Jo em permeto cridar l'atenció dels estaments socials d'aquestes comarques als quals afecta la nova Llei, sobre l'importància d'aquesta i per a que procurin tots ajustar-se ben aviat a les seves disposicions, ja que àdhuc les associacions professionals ja constituïdes hauran d'adaptar-se a la seva regulació dintre del plaç de 40 dies, com determina l'article primer adicional de la mateixa Llei.

Per aquesta, el dret d'associació professional serà regulat d'ara endavant en nostre país, per normes jurídiques precises i adequades, acabant-se l'estat confusori i amacrònic de la vella Llei d'associacions de l'any 1887, que resultava avui vida social de la nostra terra.

Com sigui que l'article segon adicional de la nova Llei confereix a la competència dels Governadors civils, mentres no es creïn les delegacions provincials del treball, tot go referent a l'aplicació de la nova Llei, entenc complin el meu deure fent arribar al coneixement del major nombre de ciutadans d'aquestes comarques la nova disposició legislativa i recomanant a tots els estaments socials interessats el fidel compliment de les seves disposicions, per a que pugui estructurar-se millor la nostra vida corporativa.

Per tant faig present:
Primer. Que en entrar la nova Llei en vigor, no s'admetran en el Registre d'associacions d'aquest Govern civil, Estatuts o reglaments d'associacions professionals que no es subjectin adequadament i fidelment a la nova Llei.

Segon. Que aixis mateix les associacions ja existents de dit caracter — tant patronals com obrers — deuran practicar din-

tre el terme legal fixat en la mateixa Llei, o sigui el de 40 dies de la seva vigència, una revisió dels seus actuals Estatuts, per a adaptar-los a les noves disposicions legals.

Tercer. Que em proposo exigir escrupulosament el compliment de la mateixa Llei en go que fa referència a la compatibilitat de les associacions professionals, fent us immediat de les facultats inspectores que confereix a l'Autoritat l'article 18 d'aquesta, i

Quart. Que també amb la major fermesa i utilitzant les facultats que'm concedeix la propia Llei, serà vigilat i controlat el funcionament i les activitats de les associacions professionals per a que aquestes siguin go que han d'ésser i no res més: representació i motor d'interessos socials sans i legítims i no ficcions legals per a cubrir reals i perturbadores clandestinitats.

La depuració i sanejament de la nostra vida professional, que persegueix la nova Llei, poden ésser efectius amb un fidel compliment de la mateixa, i crear en nostre país una forta i sana Democràcia social que afermi i enobleixi l'economia nacional anorreant els germens destructors de la mateixa, que avui viuen sots un fals i ensà professionalisme.

Aquesta alta i patriòtica finalitat de la Llei nova, ha de mereixer l'aprovació de tots els ciutadans i per això espero que els d'aquestes comarques tarragonines, que tantes proves venen donant de comprensió i de disciplina, sabran integrar-la sense obstacles ni reserves, a la realitat de la nostra vida social.

Tarragona, 30 Abril de 1932.
— El Governador civil, R. Noguer i Comet.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacidos:

Domingo Torroja Subirats.

Fallecidos:

Manuel Fusté Caballero, de 42 años, Hospital civil.

Maria Domenech Domingo, de 14 años, Plaza Cedazos, 11.

Matrimonios:

Juan Martínez Sánchez con Maria Triguero Arellano.

A Arta Médico-oculista

RAMBLA DE SAN JUAN, 27, 1.ª

EL ESTATUTO

Han llegado a poder de la Comisión de Presupuestos los datos solicitados por don Abilio Calderón, en relación con la parte de Hacienda del Estatuto Catalán.

El informe, que es amplísimo, explica la forma y el modo de reunir aquellos datos.

Se hacen consideraciones sobre cada una de las preguntas formuladas por el citado ex ministro conservador, y presenta un cuadro sinóptico en el que se fija el importe probable del ejercicio de 1932, de los ingresos cedidos a Cataluña en virtud del artículo 20 del proyecto de Estatuto.

Las cifras son las siguientes:

Contribución rústica. — Ingresado en 1930, 13.906.433'45 pesetas.

Diez por ciento de aumento autorizado en los presupuestos de 1932, 1.390.643'34 pesetas.

Diez y seis centésimas por ciento sobre la misma 2.015.014'53.

Contribución urbana. — Recaudado en 1930 32.800.857'25.

Dos cincuenta por ciento de aumento, autorizado en este presupuesto, 570.021'42.

Diez y seis centésimas por ciento sobre la misma, 3.195.797'74.

Siete cincuenta por ciento sobre las cuotas (zona de Ensanche), pesetas 1.082.953'37.

Resultas de territorial y diez y seis centésimas sobre la misma, pesetas 871'062'69.

Contribución industrial. — Obtenido en 1930, 45.564.917'29.

Veinte por ciento de aumento para 1932, 9.112.983'44.

Resultas de industrial y del volumen de ventas, 2.820.584'34.

Derechos reales para el año 1930, pesetas 38.443.005'55.

Trece con sesenta por ciento de aumento probable, según relación existente entre los doscientos diez y siete millones del presupuesto de 1930 y los doscientos cuarenta y seis millones calculados para los presupuestos de 1932, 5.135.985'54.

Resultas de Derechos reales y Retiro obrero. — 2.645.104'92.

Contribución de utilidades.—1930 ingresado, 86.438.646'75.

Cuatro cuarenta por ciento de aumento probable, según la relación entre los 410 millones en 1930, y los 428 millones, calculados para 1932, 3.803.300'45.

Resultas de utilidades. — Pesetas, 4.270.748'50.

Total de ingresos cedidos a Cataluña: 228.616.301'29 pesetas, a lo que hay que agregar:

28.393.684'04 pesetas, importe de los ingresos a que se refiere el estado número 2 del informe A.

Gastos de los servicios nacionales cedidos a la Generalidad. — Son los siguientes:

Ministerio de Justicia, 1.967.000.

Gobernación, 25.879.000.

Obras públicas, 18.279.000.

Agricultura, 2.110.000.

Instrucción Pública, 22.662.000.

Trabajo, 1.114.000.

Hacienda, 4.023.000.

Gastos de contribuciones y rentas públicas, 3.591.000.

Total, 79.635.000.

LOS SOCIALISTAS Y EL ESTATUTO

Se ha reunido la minoría socialista.

El señor Cordero manifestó que iban a tratar los puntos de vista en relación con el Estatuto catalán.

Se le preguntó si persistirían en la posición exteriorizada por los vocales de la minoría en la comisión de Estatutos, en lo que se refiere a la cuestión de enseñanza y contestó que, desde luego, la mantendrán enérgicamente; únicamente transigirán en la enseñanza bilingüe, pero nunca con que el Estado español abandone la enseñanza en castellano en ninguna parte del territorio nacional.

Respecto a la justicia, emitió su opinión personal de que significaría una desigualdad de trato que pueden los catalanes ejercer fuera de Cataluña y los españoles no en territorio catalán.

MAS DEL ESTATUTO.-LEROUX Y GUERRA DEL RIO

Madrid. — El próximo domingo pronunciarán discursos sobre el Estatuto los señores Lerroux y Guerra del Río en Gerona y Tortosa respectivamente.

La Comisión de presupuestos estuvo reunida durante dos horas ocupándose del informe por ella solicitado sobre la parte de Hacienda del Estatuto de Cataluña.

Como cuestión previa se planteó ante los vocales de la comisión si debían o no inhibirse del conocimiento del asunto, acordándose que procedía informar por ocho votos de los socialistas, mauristas, agrario el catalanista señor Campalans y el gallego señor Cornide, en contra de la opinión del catalanista señor Santaló, del radical señor Guerra del Río, de otro diputado y del presidente de la Comisión.

Se nombró una ponencia que eleve un informe que será examinado por el pleno de la Comisión mañana o pasado.

En los pasillos del Congreso el diputado don Dimas Madariagh, agrario, hablando sobre el Estatuto de Cataluña, dijo que recibía infinidad de telegramas de la provincia de Toledo indicándole que vote en contra del Estatuto. Los Ayuntamientos de su distrito le han puesto un aviso notificándole que si vota el Estatuto no podrá contar con los votos de los electores.

Los periodistas hablaron en los pasillos del Congreso con el jefe del partido radical acerca del Estatuto.

El señor Lerroux expresó sus impresiones a los periodistas y aquellos le contestaron que los informes que tenían eran contrarios a la concesión de ningún privilegio a Cataluña.

Pero en contra también del dictamen?, preguntó el señor Lerroux. Contra todo lo que significue poner a Cataluña sobre encima de las demás regiones españolas, contestaron los periodistas.

Después preguntaron al jefe radical su posición sobre el problema.

—Mi posición, contestó, es la del hombre que está dentro de la zona templada. Ahora hemos llegado a un momento de apasionamiento como hace 39 años.

Por último se le preguntó si asistiría a la reunión de su minoría y contestó afirmativamente.

—Hoy se reunirá la minoría ra-

dical socialista para tratar de la cuestión del Estatuto. En ella expondrá don Marcelino Domingo su opinión sobre el problema.

Algunos diputados de esta minoría parece que han pedido que se les deje en libertad de acción para votar.

—Según parece los tres turnos en contra del dictamen del Estatuto, los consumirán los señores Alejandro Lerroux, Maura y Martínez de Velasco. Este último querrá ceder el turno a otro diputado de su minoría. El señor Royo Villanova, no hará uso de la palabra hasta que se discuta el artículo noveno sobre el que ha presentado una enmienda. El señor Lerroux tratará de las cuestiones de Instrucción pública, orden público y Hacienda.

—Los periodistas hablaron en los pasillos del Congreso con el diputado radical señor Torres Campaña, al que preguntaron si era el señor Lerroux al que aludía el periódico "A B C" al indicar que un jefe de minoría requerirá al Gobierno, al comenzar la discusión del Estatuto, para que diga si conviene en ponencia el dictamen mismo como base de la deliberación.

El señor Torres Campaña respondió:

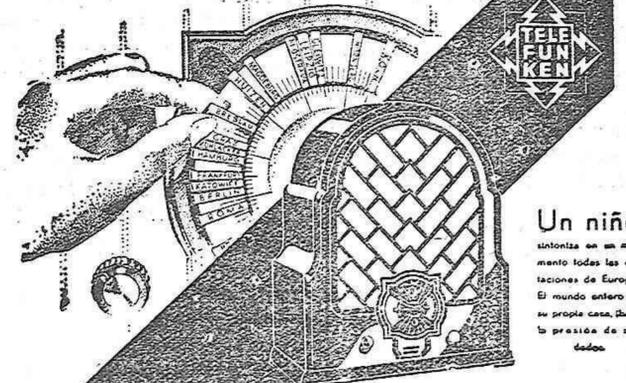
—Probablemente será el señor Lerroux y si no otro destacado miembro de la minoría radical, porque el Gobierno ha de decidirse concretamente a fin de que todo el Parlamento sepa a qué atenerse. Si el Gobierno no convierte en ponencia suya el dictamen perderá los cuarenta votos de la minoría catalana y por lo tanto la mayoría parlamentaria, surgiendo inevitablemente la crisis. Si, por el contrario, convierte el dictamen en ponencia del Gobierno precisará conocer la actitud que adoptarán las fracciones parlamentarias que componen la mayoría que, desde luego, se ve que están muy divididas en sus pareceres y por ello la situación será también muy delicada.

—¿Qué ocurrirá, pues, en definitiva?

—Como más probable, sujeto siempre a las fundamentales variaciones de toda hipótesis que la política lleva consigo, creo que se rehará el dictamen como fórmula de transacción. Esta labor se consumará en las vacaciones parlamentarias de verano, con lo que se dilata la discusión para encauzarla en los términos de una más posible avenencia.

La Auto-Skala

busca automáticamente todas las estaciones.



Un niño sintoniza en un momento todas las estaciones de Europa. El mundo entero en su propia casa, bajo la presión de sus dedos.

TELEFUNKEN 340 W. L.

El más moderno receptor con altavoz

Triplo circuito seleccionado de 5 válvulas con sintonización automática 200-2000 mcs. regulador con 5 tonos. arena de red, contactos de platino, interruptor termo-automático para casos de sobretensión. Altaboz dinámico de gran pureza y sonoridad en caja de ebanistería finamente acabada. Para corriente alterna de 90 a 240 V.

Precio con válvulas Ptas.

Este receptor representa un gigantesco esfuerzo del cuerpo técnico de TELEFUNKEN, que con sus vastos recursos financieros e industriales ha creado el mejor receptor para 1932.

PIDA UNA DEMOSTRACIÓN GRATUITA A NUESTROS AGENTES AUTORIZADOS

RADIO TELEFUNKEN

Representante en Tarragona. — RAFAEL SENTANDREU Bajada Misericordia, 5

CLINICA QUIRURGICA del DR. ENRIC GUASCH

Metge operador de l'Hospital de Sant Pau i Santa Tecla, de Tarragona

Tractament de les malalties quirúrgiques. — Operacions. — Habitacions confortables e higièniques construïdes expressament per a casos quirúrgics, amb calefacció i aigua corrent, calenta i freda. — Material pertàtil per a operacions a domicili.

TARRAGONA
Carrer Girona (cantonada a
Rambla Sant Joan

CONSULTA: Rambla de Sant Joan, 25, Pral. : : De 11 a 12 i de 3 a 5. : Festius de 10 a 12 : : Telèfon. núm. 169. B. : :



ZUMO DE UVA SIN FERMENTAR MOSTELLE

Eminentes médicos lo recomiendan para los niños. Los hace crecer fuertes y sanos. Alimenta más que la leche, asimilándose más fácilmente. Regulariza la digestión y fortalece todo el organismo. MOSTELLE también es indicadísimo para las señoras porque evita y cura los desórdenes digestivos. Venta en Droguerías, Farmacias y Ultramarinos.

RAFAEL ESCOFET - TARRAGONA

Actividad Tradicionalista

(Viene de la pág. 2.ª)

No hay ninguna ilusión que se haya satisfecho; todos esclaman que ésta no es la república que esperaban; aunque los parados no se quejan tanto del paro como de la marcha lenta de la revolución, que quisieran que ya a estas horas no hubiese dejado ni las montañas.

Todos han perdido sus ilusiones; se han esfumado ya todas aquellas fantasías...

¡Hasta los había que esperaban una república regida por los Obispos!

EL TRADICIONALISMO RESURGE

La Comunión tradicionalista cuando se ha lanzado a la lucha para defender sus ideales, no lo ha hecho empuñando la pistola y matando a traición, no; ha salido al campo de batalla luchando noblemente, cara a cara, ofreciendo sus vidas y sus haciendas.

¡Decían que el tradicionalismo era muerto!

Pues vednos hoy a aquellos humildes como resurgimos fuertes y vigorosos dispuestos a triunfar; y ello es porque la tradición vive la vida inmortal que hace grandes y prósperos los pueblos y no puede perecer.

Condena la mal entendida democracia, a los partidos liberales que no tienen nada bueno y en cambio tienen todos los males.

Describe al hombre inculto, que en el principio de la historia moraba en la caverna y dice que aquellos que a nosotros nos llaman cavernícolas, ellos son como el propio hombre de la caverna.

Declara que desde que tiene uso de razón es tradicionalista y explica magistralmente lo que es el programa tradicionalista. Dice que todo español tiene algo de sentimiento tradicionalista aunque, como la esponja, esté empapado de las corrientes modernas de libertinaje; pero si se le exprime, se la rasca, salta el español, el hijo de esta santa tierra que es España y que no puede ser más que tradicionalista porque a la tradición debe cuanto tiene de bueno y digno.

Muchos hay, dice, que en las venturas se olvidan de Dios y pasan de largo sus mandamientos y sus leyes; pero que cuando se hallan en aprieto buscan la mano amiga y acuden a la Iglesia Católica.

HACIA EL TRADICIONALISMO

Entre los españoles ahora ocurre algo parecido, también, aquellos que en la comodidad de un régimen vestido de oropel satisficieron sus necesidades y no se acordaban

de los humildes, ahora sienten la necesidad de buscar a una mano amiga... y por esto al Tradicionalismo han ingresado más adeptos ahora con la república que no se hicieron en 50 años de predicaciones.

Con un poco de graciosa ironía dice que cuando oye que dicen que es preciso que los católicos se unan, que las derechas tienen que agruparse, le causa sorpresa, pues los tradicionalistas que somos los católicos sin querer ser derechas ni izquierdas, sino solo católicos, no nos hemos salido de donde siempre hemos estado... Los que se han ido, pues, si quieren que vengan, dice, que nosotros les brindaremos los brazos abiertos para unirnos y continuar nuestra labor de salvación de nuestra Patria.

¿DERECHAS, IZQUIERDAS?

Explica lo que en partidos políticos quieren que signifique derechas e izquierdas, y entre las risas del público demuestra que todo ello es un taco difícil de entender, en sana teoría.

Nosotros los Tradicionalistas, afirma, no somos derecha ni izquierdas, estamos en el frente contra todos los revolucionarios.

Lo que desune a todos es lo revolucionario, pues afuera ello y vénganse a los tradicionalistas que no tenemos nada de revolucionarios.

Hace un elogio a las fiestas de la Santa Cruz, del 2 de Mayo y de la del Trabajo, cantando bellos himnos a Dios, a la Patria y al Trabajo, representado este último por los gremios, que arrancan del público una estruendosa ovación.

Finaliza su brillante discurso, que dejamos lijeramente reseñado y hasta talvez muchos conceptos desvirtuados por no ser posible a vuelo de pluma alcanzar la belleza de su oración, con un finísimo canto a la Monarquía como poder dimanado de Dios.

Fué ovacionado.

LA SALIDA

La salida verificóse sin el menor incidente, repitiéndose con frecuencia los aplausos a medida que los oradores atravesaban los pasillos y dependencias para ganar la calle.

Al partir el auto el público estacionado frente a la puerta del teatro repitió la ovación.

El ascenso de un magistrado

Recordamos de nuestro querido colega "El Siglo Futuro":

"El saco aconteció siendo todavía ministro de Justicia don Fernando de los Ríos. Habiendo ocurrido una vacante de magistrado de término, todos los magistrados de la Audiencia de Toledo propusieron para ocuparla a su compañero don I. S. y O. de T. Este claro está, no quiso votarse a sí mismo y dió el nombre de otro compañero. Hizose el nombramiento, y cuando todos pensaban que el ascendido sería quien se había llevado todos los votos, salvo el suyo propio, vióse con estupor que el ascendido era aquel otro a quien había votado el señor S. y O. de T.

¿Qué había pasado? Para inquirirlo y deshacer el error que, sin duda, se había cometido, presentáronse al ministro varios magistrados de Toledo. Y el ministro, acariciándose la barbilla, les dijo con seráfica ingenuidad:

—No, no ha sido error ninguno. Es que conozco a ese señor de quien ustedes me hablan. Y ¿cómo quieren ustedes que yo ascendiese a un hombre que oye misa todos los días?

Textual. Lo sabemos por fuente muy autorizada; y no queremos que el caso deje de ser conocido, para que vean los derroteros del régimen en materia tan grave como es la administración de Justicia.

Sébase, pues, que importa poco una brillantísima carrera y una actuación profesional llena de austeridad e inteligencia. Todo esto reconocido por los cotos de todos sus compañeros nada vale si el que lo posee es hombre que oye misa todos los días.

Definitivo.



Enfermos del ácido úrico
lean este libro que recibirán GRATIS enviando este cupón a:

LABORATORIOS DEL URODONAL
APARTADO 718 BARCELONA
D. ... N.º ...
Calle: ...
Población: ...
Provincia: ...

DE SOCIEDAD

Esta tarde saldrá para Montblanch nuestro amadísimo señor Cardenal Arzobispo para practicar la Santa Pastoral Visita en dicha población.

El Rdo. doctor don Eduardo Junyent, conservador del Museo Arqueológico de Vich, ha sido objeto de una distinción valiosísima en el Concurso de Museos, organizado por el Institut d'Estudis Catalans.

Ayer tarde, efectuóse el entierro de la señora doña Rosa Beneito Durán, esposa de nuestro particular amigo, don José Cardona.

Presidieron el duelo el esposo de la finada, hermanos y deudos de la familia, siguiendo gran número de caballeros, constituyendo una sentida manifestación de duelo y simpatía.

Reciba su apenada familia, así como nuestro compañero de Redacción, hermano político de la difunta, nuestro sincero pésame.

Procedente de Tortosa, hallase en esta ciudad completamente restablecida del ataque gripal padecido, doña Elvira Navas de la Guardia, esposa del administrador de la Aduana de San Carlos de la Rápita, le acompañan sus bellas hijas Antoñita y Lola y la señorita Carmen Vendrell Aalasa, quien ha regresado de dicha ciudad, para ultimar detalles de su próxima boda con el joven abogado de aquella localidad, don Fernando Cucala.

En la iglesia de Jesús María, mañana, día 6, las misas de siete y ocho y media, se celebrarán a intención de doña Pilar Orozco, viuda Vilallonga. Al mismo fin serán ofrecidos los ejercicios de la tarde.

Por los esposos don Agustín Ferrer Sandoval y doña Concepción Poblet, residentes en Barcelona, ha sido pedida la mano de la bella señorita Eugenia Gratacós Gabriel, para su hijo el joven abogado de la ciudad condal, don Jaime Ferrer Poblet.

La boda se ha fijado para el próximo mes de Junio.

Ayer, falleció, víctima de traidora enfermedad y a la edad de 14 años, la joyencita María Domenech Domingo, hija del industrial don Juan Domenech, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Reciban los infortunados padres nuestro pésame y quiera el Cielo enviar a su corazón afligido el consuelo y santa resignación cristianas.

El acto del entierro tendrá lugar a las doce y media de este mediodía.

GACETILLA

LOS RELOJES PUBLICOS

Hace ya varios días que los relojes públicos están atrasados de varios minutos en relación con el de la estación, siendo causa de que varios viajeros hayan perdido algunos trenes.

Valdría la pena que se procurara que marcharan con exactitud.

La Cámara de Comercio pone en conocimiento de sus electores que el censo electoral para el actual ejercicio, queda expuesto en las oficinas de la Corporación, durante el corriente mes de Mayo, al objeto de que puedan formularse las reclamaciones que estimen procedentes sobre inclusión o exclusión en las diferentes secciones y grupos.

Aprovisionament complet de **QUEVIURES**
Quefés torrats al dia
CASA MOYA
(Secció especial de Perfumeria)
Telèfon 268
Comte de Rius, 1
Rbla. Pau Iglesias, 20
TARRAGONA

UNO QUE DEJA EL BULTO Y HUYE

En la playa de la Rabassada vieron los guardias a un hombre cargado con un saco, que les infundó sospechas. Le dieron el alto y arrojando el saco al suelo emprendió veloz carrera. Contenia el saco diez gallinas.

SERVEIS PRESTATS

- Serveis prestats per la Guàrdia Urbana, durant el mes d'Abril últim:
- Indicacions a particular 697.
- Amonestacions per faltes comeses, 246.
- Intervencions en la neteja de la via pública, 274.
- Serveis administratius, 220.
- Denúncies, 24.
- Auxilis a particulars, 15.
- Auxilis a incendis, 3.
- Pobres expulsats, 223.
- Denúncies al Govern civil, 8.

REPRESENTANTES

necesítanse en todos los pueblos de España, para la venta a particulares de novedades alemanas y ampliaciones fatográficas sublimes

MUESTRAS GRATIS o a PRECIO DE COSTO

Escribid al Apartado 10.005 MADRID

CINE METROPOL

JUEVES 5 de Mayo 1932 a las cinco y media de la TARDE

Festividad de la Ascensión del Señor

LOS NIBELUNGOS

(SIGFRIDO)

Visión de arte excelso

Argumento basado en la leyenda germánica "Los Nibelungos", que inspiró el maestro Wagner su inmortal ópera "Sigfrido".

Espectáculo único en grandiosidad y artística presentación: La obra maestra de la cinematografía moderna.

Durante el espectáculo, el quinteto que dirige el reputado maestro don José Andreu, ejecutará las siguientes composiciones musicales:

- 1.º Paquillo, marcha española, A. Urmeneta.
- 2.º Fidelidad, fox, Waltham.
- 3.º La leyenda del beso, selección, Soutullo.
- 4.º Noche azul, intermedio, C. Rodriguez.
- 5.º Danzas quinta y sexta, Granados.
- 6.º Avellano, pasodoble, E. Cebrían Ruíz.

El cinegrama,

BEBIENDO LOS VIENTOS

por el actor TOM TYLER.

La cinta cómica de gran risa,

CHARLOT TRAMOYISTA

por CHARLE CHAPLIN.

JURADO MIXTO DE PELUQUERIAS Y BARBEROS

Se advierte a los interesados y al público en general, que los establecimientos de peluquerías y barberías cerrarán hoy, jueves, sus puertas a las trece horas, según se previene en el epígrafe 16 de las bases de Trabajo vigentes.

DROGUERIA

DE TOMAS ROIG

Bajada Pescadería, 9

Ptas.

- Recete oliva finísimo . . . 2'25
- " " 1.ª . . . 2'15
- " " 2.ª . . . 2'05

NOTA.—A los compradores de 2 y ½ litros de aceite le regalaré el envase.

TROBALLE

La nena Angeleta Oliete, amb do micilli al carrer de Puig d'en Sitges, núm. 5, segon, primera, ha trobat un collaret que serà retornat a qui l'hagi perdut.

—El vigilant En Josep Veciana, amb domicili a la plaça de la República, 27, tercer, ha trobat una gallina i la té a disposició de qui acrediti la seva propietat.

ENTRESUELOS VALENCIA

Gran ocasión: Crep Marocain seda estampado, a 3 pesetas, metro.

Apoñaca, 11, entresuelo

MONT DE PIETAT DE LA MARE DE DEU DE L'ESPERANÇA

El "Mont de Pietat de la Mare de Déu de l'Esperança" (Delegació de Taragona), organisme de préstecs preñdaris de la Caixa de Pensions per a la Velleja i d'Estalvis, posa en coneixement del públic la venda en pública subhasta, dels lots de joies de venciment anterior al primer de Febrer últim, que ho hagin estat renovats o retirats el dia 10 de Maig pròxim, verificant-se el dia 12, des de les nou a dos quarts d'una a la sala de Subhastes que en el entressol de la casa de la Plaça de Junqueras, número 2, de Barcelona, té instal·lada aquesta benèfica institució.

ECCLESIASTICAS

El secretario de Estado de la Ciudad del Vaticano, cardenal Pacelli, ha tomado posesión del cargo de gran canciller pontificio del Instituto de Arqueología cristiana recientemente constituido por el Pontífice.

El extremismo en España

DE ZARAGOZA :: EN EL PUEBLO DE ORCAJO, UN GRUPO ATENTAN A DOS RADICALES, MALTANDO A UNO E HIRIENDO AL OTRO :: DETENCIONES

Zaragoza, 3. — En el Gobierno civil se recibió un despacho urgente del alcalde del pueblo de Orcajo, don Jorge Gracia, en el que daba cuenta de que en el día de ayer, recorrieron las calles varios grupos enarbolando banderas rojas y dando vivas al comunismo libertario.

Ya de noche, varios individuos armados de escopetas se apostaron en las cercanías de una casa en la que cenaban varios republicanos. Avisados los reunidos pusieron a salvo.

Después, cuando atravesaban la plaza José Paricio y Marcelino Martín, ambos radicales, oyóse la voz de fuego, disparando los que estaban apostados sus escopetas. Aparición cayó muerto y Martín gravemente herido.

Avisada la guardia civil de Daroca presentóse en el pueblo, deteniendo a los presuntos autores, llamados Juan Antonio Vázquez, Agustín Soler, Pascual Vázquez, Santiago Blasco, Bautista Peiró, Bernardo Blasco, Juan Soles, Mariano Blasco y José Blasco, todos afiliados a la U. G. T.

Fueron conducidos a Daroca en cuya cárcel ingresaron.

Para depurar las responsabilidades ha sido nombrado juez especial el titular de Ateca.

LOS SUCESOS DE MATABRERAS. "JABALIES" APEDREADOS POR POR EL VECINDARIO

Soria, 3. — Circularon rumores de que al regresar del mitin radical socialista celebrado en Agreda, el vecindario de Matabreras, al paso del ministro señor Albornoz, dió gritos subversivos y se habian hecho algunos disparos. Los hechos no son ciertos.

Lo sucedido parece que fué lo siguiente:

En Agreda se celebró un mitin radical socialista, en el que hablaron Victoria Kent, Pérez Madrigal, Gordón Ordaz, Artigas Arpón y el ministro de Justicia señor Albornoz.

Después se celebró un banquete al que asistieron 150 comensales llegados de distintos pueblos de la provincia. El señor Albornoz marchó de Agreda a las cinco, por la carretera de Almazán y con dirección a Madrid.

En un ómnibus volvían a Soria varios radicales socialistas, y de de tuvieron en Matabrera, pueblo distante doce kilómetros de Agreda. Los excursionistas fueron a un baile que se celebraba en aquel pueblo y parece que dieron gritos de viva la República, contestando el vecindario con vivas a la monarquía. Se originó cierta confusión y los radicales socialistas tomaron el carruaje y se dice que se hizo algún disparo de arma de fuego.

El gobernador civil ha abierto un expediente.

Deportivas

FUT-BOL

L'ACONTEIXEMENT FUTBOLISTIC D'AVUI

Aquesta tarda, a les quatre i mitja, tindrà efecte a l'estadi del Gimnàstic un gran matx de futbol, entre l'onze del Regiment d'Infanteria núm 10 i el titular local.

L'equip militar es presenta força potent, puix que a més de l'internacional Zabalo, té en ses rengleres alguns elements de reconeguda vàlua, tals com Borrás i Font, titulars del Badalona, i Pausas de l'Espanyol.

L'onze local tot i posant en peu el bó de que disposa, el considerem fluix i optem per un fàcil triomf de l'equip visitant per poc que els seus integrants s'esforcin en aconseguir-ho.

Amb tot la partida, es promet molt interessant i l'espectació que ha despertat fa preveure una bona entrada.

Nosaltres creiem un encert la gestió de la Directiva gimnàstica en presentar-nos aquest conjunt.

Els equips seran: Regiment d'Infanteria.—Blanch, Borrás, Zabalo, Pausas, Font, Crispí, Esteban, Carrión, Marigó, Carreras i Piñero.

Gimnàstic. — Rueda, Wenceslao, Virgili, Yanguela, Gil, Pascual, Martorell, Magriñá, Mascaró, Alvarez i Torelló.

CINTURONES Y MONEDEROS

ofrece a sus clientes **La CASA COCA** por haber recibido las colecciones para la presente temporada

Por estar especializada esta casa en los artículos de piel, garantiza las calidades.

Conde de Rius, 7 - Tarragona

Sección marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO Entradas

Vapor español "Cabo Blanco", procedente de Barcelona, con carga general.

Vapor español "Cabo Razo", procedente de Valencia, con carga general.

Vapor español "Artza Mendi", procedente de Sagunto, con carga general.

Vapor español "Ciudad de Alicante", procedente de Palma, con carga general y 8 pasajeros.

Vapor sueco "Caledonia", procedente de Marsella, con carga general.

Salidas

Vapor español "Artza Mendi", con carga general para Barcelona.

Vapor español "Cabo Blanco", con carga general para Bilbao y escalas en San Carlos.

Vapor español "Mar Cantábrico", con carga general para Valencia.

Vapor español "Euzkera", en lastre para Barcelona.

Vapor español "Cabo Razo", con carga general para Barcelona y 4 pasajeros en tránsito.

Vapor español "Ciudad de Alicante", con carga general para Palma.

Buques que tienen pedido atraque

Vapor italiano "Giovinezza", de Barcelona.

Vapor holandés "Merope", procedente de Cartagena.

Vapor inglés "Carpio", procedente de Valencia.

SERVICIO METEOROLOGICO DE MADRID

Presiones bajas Sur Azores;

Conferencias telegráficas

TRANQUILIDAD EN TODA ESPAÑA

Madrid, 4. — En el Ministerio de la Gobernación recibió a los periodistas el subsecretario señor Esplá por encontrarse el ministro en el Ministerio de Marina asistiendo al acto de la entrega de la Gran Cruz del Mérito Naval a don Julio Varela.

El señor Esplá manifestó que las noticias recibidas de provincias acusaban tranquilidad completa.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DEL TRABAJO

El ministro del Trabajo manifestó que según le había comunicado el gobernador de Barcelona ha quedado resuelta la huelga de campesinos de Masnou, y la de operarios de una fábrica de Calella.

Agregó el ministro que le había visitado una representación de la Sociedad Resinera Española, para hablarle de las bases de trabajo con los obreros. Al parecer, agregó el señor Largo Caballero, no estaba muy conforme, pero le he dicho que precisamente esta mañana las había firmado y únicamente le les cabía presentar recurso.

Otra comisión del personal subalterno de la Trasatlántica me ha expuesto sus temores de que la compañía haga despidos, por no marchar bien los negocios, y me han pedido que si la Compañía tiene que prescindir de parte del personal, el Gobierno no les olvide.

Les he contestado que si realmente algo ocurriese, el Gobierno se ocuparía del personal y de ver la manera de solucionar el conflicto.

PROSIGUE LA CAMPAÑA CONTRA EL ESTATUTO CATALAN

"El Imparcial" y "La Libertad" continúan su campaña contra el Estatuto, con nuevos editoriales y comentarios en que combaten el proyecto de Estatuto catalán, votado plebiscitariamente y el dictamen de la Comisión.

MAS DEL ATENTADO CONTRA AZAÑA

El detenido Basilio Bel prestó nueva declaración concretando sus cargos contra los señores Pérez Aragón y Oyarzábal, y, sobre todo, contra Lahoz, confirmando que se preparaba un atentado contra el jefe del Gobierno, precisamente la noche en que se estrenaba "La corona", en el teatro Español, frustrándose principalmente el atentado porque Lahoz, después de haber sido puesto en libertad por el juez del distrito del Centro de Madrid, señor Amado, fué detenido por la policía e ingresó en la cárcel a disposición de la autoridad gubernativa.

Se tiene la impresión de que hoy el juez del distrito de Chamberí, señor Hinojosa, dictará auto de procesamiento y presión sin fianza contra Pérez Aragón, Oyarzábal y Basilio Bel. En cambio, no hay ningún cargo concreto contra el pasante del señor Pérez Aragón, Venancio Barrios, ya que éste se limitó a cumplir encargos que le hizo su jefe, sin estar para nada complicado en el complot.

Anoche la policía detuvo a otro individuo, llamado Francisco Blasco González, afiliado a determinados sindicatos. Fué interrogado por el comisario señor Maqueda y pasó a disposición del juez.

VISITAS AL SENOR AZAÑA

El ministro de la Guerra recibió al general Agustí, que presidió la comisión militar española que ha concurrido al concurso hípico de Niza; al general de la quinta división señor Sánchez Ocaña; a los coroneles Vela y Morales y a una comisión de la Unión Económica Nacional que le entregó las conclusiones de la Asamblea celebrada

otras Península Ibérica y Mediterráneo occidental; altas Islandia; probable vientos flojos variables y tiempo inseguro. — Rutas aéreas del Sur de España y Canarias, poco viento y aguaceros.

recientemente en el teatro de la Comedia.

Hablando con los periodistas el señor Azaña se mostró muy satisfecho de la buena acogida que ha tenido el decreto que leyó ayer en las Cortes sobre reclutamiento de la oficialidad.

Terminó manifestando que estaba estudiando la creación de una biblioteca militar en cada división, y una biblioteca central en Madrid para facilitar el intercambio.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Anoche, hacia las doce, ocurrió un accidente ferroviario cerca de la estación de Salinas de Medinaceli.

Parece ser, según las noticias que hemos podido recoger en la estación de Francia, de Barcelona, que un tren de mercancías arrolló en un paso a nivel, un autocamión, matando al conductor y a un compañero de éste. A consecuencia del encontronazo, que fué de una enorme violencia, la máquina del mercancías saltó de los rieles.

A las doce y media, cuando llegó a Salinas el expreso de Madrid, no pudo continuar viaje hasta que una brigada dejó expedita la vía.

El Juzgado de Salinas se presentó pocos momentos después en el lugar del accidente, instruyendo las primeras diligencias.

Un oficial de la ambulancia de Correos del expreso, con el que conversamos esta tarde, nos dijo que no hubo más víctimas que los dos muertos que dejamos consignados más arriba.

MAS DEL ESTATUTO CATALAN

El diputado radical socialista, señor López Goicoechea, voca' de la Comisión de Estatutos, manifestaba esta tarde en los pasillos la creencia de que en la reunión que por la noche celebraría la minoría con asistencia de los señores Albornoz y Domingo, revestirá gran importancia, pues habrá de enfocarse decididamente el problema del Estatuto catalán.

Ha llegado ya — decía — el momento de decir sí o no en los puntos fundamentales, como son el otorgamiento de facultades y servicios.

Le preguntamos si conocía el criterio del señor Domingo, en este respecto, respondiéndonos que era un enigma para la minoría en los principales problemas políticos, incluso en éste, suponiendo que en la reunión de la noche se decidiera por fin ante los correligionarios.

Los momentos son graves y conscientes de esta gravedad, hemos de procurar que no nos domine la pasión y la falta de serenidad. Desde luego, la minoría se presentará a la discusión con criterio uniforme. Si en algunos momentos discrepara, sería con autorización expresa de la minoría y haciendo constar que se trata de un criterio particular.

LA COMISION DE ESTATUTOS

Se ha reunido la Comisión de Estatutos.

El señor Bello dijo que siguieron la corrección de estilo sobre el dictamen ya impreso, subsanando las erratas y las contradicciones.

DEL INTENTO DE ATENTADO AL JEFE DEL GOBIERNO

Parece comprobado que el mozo del hospital de la Princesa, Antonio Rodrigo, detenido esta mañana, conocía perfectamente a Francisco Soria Blasco, detenido ayer, y teniendo relación con otros detenidos con motivo del intento de atentado al señor Azaña. También conocía a Lahoz.

La policía, que cree tener determinada la participación de cada detenido en el intento de complot, guarda gran reserva. Existe, no obstante, la impresión que se pretendía atentar contra el señor Azaña, algunos días de los que acudía al ensayo de su obra "La Corona", por lo que al pistolero Lahoz se le vió merodear por la calle del Prado.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

ANTONIO COSTA

Médico del Cuerpo de la Marina civil por oposición. Ex-oculista Del Dispensario de Nuestra Señora de Pompeya (Barcelona).

RAMBLA DE SAN JUAN, 27, 1.º

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5. Los miércoles de 6 a 8 de la noche.

Visita en Valls todos los miércoles de 9 a 12.

¡SIEMPRE!

Debe usted llevar su Gramófono para reparar o bien engrasar a CASA ARBONA y obtendrá el máximo rendimiento. Cambios de cuerdas, ruedas fibra, metal, muelles trinquete, etc., etc.

CASA ARBONA

CONDE DE RIUS, 19